



## Convocatoria Feria Virtual Tumbaga

### Introducción

Ante las circunstancias mundiales por la pandemia causada por el coronavirus, el Festival Tumbaga desea darle continuidad a su componente de emprendimiento, articulando con diferentes aliados para realizar una feria de manera virtual, que permitirá disminuir la distancia entre potenciales compradores y personas distribuidoras o productoras, acercar al mercado electrónico a los emprendimientos que no cuentan con esta participación y arraigar una fuerza cooperativa en el momento de crisis actual, que perdure como una nueva forma de relacionarnos.

Celebrar **#DeLaPlazaALaCasa** implica también transformar el paradigma de relacionamiento con las formas comerciales tradicionales, posibilitando la distribución de productos y servicios alternativos, pero resaltando la importancia del campesinado y la producción de alimentos nativos, por eso la Feria Virtual Tumbaga se plantea como una plataforma para la vindicación de la población rural, la soberanía y seguridad alimentaria.

La Feria Virtual Tumbaga está dirigida a los emprendimientos que siempre ha acompañado el festival, pero también a comerciantes independientes, artesanos y artesanas, artistas, trabajadores del campo, microempresas, cooperativas, iniciativas de emprendimiento juvenil y todas las personas interesadas en incursionar en alternativas de comercialización para sus negocios a través de herramientas y plataformas virtuales, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.

### Categorías comerciales

El catálogo de la feria será organizado a partir de las siguientes categorías comerciales:

- 1. Productos de la canasta básica y alimentos:** Verduras, hortalizas, lácteos y derivados, legumbres, tubérculos y frutos secos, panes, carnes y pescados, entre otros.  
**Cubrimiento:** Emprendimientos de Córdoba.
- 2. Restaurantes y comestibles elaborados:** Restaurantes, panaderías, heladerías, reposterías, venta de licores, distribuidores de carnes frías, frutos secos y otros comestibles elaborados.  
**Cubrimiento:** Emprendimientos de Montería.
- 3. Textiles y calzado:** Fabricantes y distribuidores de ropa, telas, ropa interior, sombreros, calzado, entre otros.  
**Cubrimiento:** Emprendimientos Nacionales.
- 4. Arte, accesorios y decoración:** Fabricantes o distribuidores de piezas artísticas (cuadros, manualidades, artesanías, esculturas, etc.), accesorios de joyería, para hogar y jardín.  
**Cubrimiento:** Emprendimientos Nacionales.

Evento apoyado por el Ministerio de Cultura - Programa Nacional de Concertación Cultural



La cultura  
es de todos

Mincultura





5. **Industria musical:** Estudios de grabación, venta y reparación de instrumentos, composiciones, masterización, gestión de contenidos, representación y servicios legales.  
**Cubrimiento:** Emprendimientos Nacionales.
6. **Servicios de entretenimiento:** Servicio de fotografía, producción audiovisual, edición y producción de piezas publicitarias, juegos de video (venta, reparación, alquiler), montaje de eventos, animación digital.  
**Cubrimiento:** Emprendimientos Nacionales.
7. **Transporte:** Servicios de domicilio, transporte especial, empresas de transporte (taxis, recorridos por el río, entre otros).  
**Cubrimiento:** Emprendimientos nacionales
8. **Belleza, cuidado personal y salud:** Productos para el cuidado personal, artículos de belleza, servicios de salud (odontología, medicina estética, entre otros).  
**Cubrimiento:** Emprendimientos nacionales.
9. **Tecnología y servicios electrónicos:** Venta de productos electrónicos y tecnológicos, servicios de mantenimiento y reparación.  
**Cubrimiento:** Emprendimientos nacionales.
10. **Productos ecológicos:** Productos amigables con el medio ambiente, utensilios y herramientas que contengan materias primas biodegradables, ejemplo: cepillos de dientes de bambú, copas menstruales, empaques biodegradables, entre otros.  
**Cubrimiento:** Emprendimientos nacionales.
11. **Servicios de turismo:** Servicios de turismo ecológico, turismo rural entre otros.  
**Cubrimiento:** Emprendimientos nacionales.
12. **Deportes y fitness:** Artículos deportivos o asociados a la práctica del deporte, servicios de acondicionamiento físico, lugares de entrenamiento, gimnasios, entre otro.  
**Cubrimiento:** Emprendimientos nacionales.

### Condiciones generales

- **Fecha de Inicio de convocatoria:** 25 de septiembre.
- **Fecha de Terminación de convocatoria:** 9 de octubre.
- **Anuncio a seleccionados:** 10 de septiembre.  
Una vez revisada la solicitud se enviará un correo con la notificación de aceptación o rechazo de la misma.
- **Talleres prerrequisitos:** 12 - 16 de octubre.
- **Feria Virtual del Tumbaga:** 17 - 31 de octubre.

### Beneficios de participación

- Contar con la plataforma de comercio electrónico y los canales de publicidad del festival y las entidades aliadas, lo que facilitará la visibilización y el aumento de posibilidades de ventas sin costo.
- Eliminación de intermediarios entre los emprendimientos rurales y los compradores, aumentando el nivel ingresos.

Evento apoyado por el Ministerio de Cultura - Programa Nacional de Concertación Cultural



La cultura  
es de todos

Mincultura





- Promoción e invitación para comprar a los emprendimientos en la plataforma del festival y durante la transmisión de los eventos musicales.
- Participación en los espacios de aprendizaje sobre plataformas de comercio electrónico, principios de fotografía de productos y finanzas para emprendimientos.
- Acceder a la base de datos de personas que transiten por la feria.

### Requisitos generales

- Ser persona natural mayor de 18 años o una persona jurídica.
- Tener una propuesta comercial dentro de las categorías referenciadas.
- Disposición a participar en la Feria Virtual de Emprendimiento, compartir la publicidad y realizar con éxito los talleres prerequisites.
- Contar con un dispositivo que permita la conexión de internet (celular, computador, Tablet), correo electrónico y posibilidad de conectividad a internet.
- Se hace indispensable que todos los emprendimientos y servicios participantes manejen una forma de recaudo virtual (Cuenta bancaria, Nequi o Daviplata).
- Tener fotografías de los productos o evidencia de los servicios ofrecidos.
- Diligenciar el formulario que se encuentra en el siguiente link: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfI7OEq0B9gc6BKsFbSKWjpy2eoXm8nakTBUT\\_xJnYGJ3YNPw/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfI7OEq0B9gc6BKsFbSKWjpy2eoXm8nakTBUT_xJnYGJ3YNPw/viewform) donde se solicitará se envíe un video de 40 segundos invitando a las personas que conozcan y compren en su negocio.

### Requisitos particulares por categorías

#### 1. Productos de la canasta básica y alimentos:

- Ser productor o productora individual, familiar o en cooperativa radicada en el departamento de Córdoba.
- Diseñar y proponer “paquetes de productos” y asignarles un valor en conjunto, según lo que produzcan su(s) predio(s).
- Verduras, hortalizas, lácteos y derivados, legumbres, tubérculos y frutos secos, frutos secos, panes, carnes y pescados, entre otros.
- Para el caso de las personas que se encuentran fuera del municipio de Montería, deberán contratar un servicio de transporte que logre hacer llegar los “paquetes de productos” a la ciudad para ser repartidos en días definidos durante la feria (estos gastos deben ir dentro del precio final del paquete).

**Cubrimiento:** Emprendimientos del departamento de Córdoba.

#### 2. Restaurantes y comestibles elaborados:

Esta categoría cuenta con una alianza con la plataforma **iFood** en la ciudad de Montería, no es obligación para todos los restaurantes participantes, sin embargo consideramos que es una oportunidad para mejorar. Los requisitos para entrar a **iFood** son:

- RUT Actualizado.
- Menú Actualizado.
- Fotografías con buena calidad de los productos.

Evento apoyado por el Ministerio de Cultura - Programa Nacional de Concertación Cultural



La cultura  
es de todos

Mincultura





## Talleres de formación

Esta franja de talleres solo se dictará a los emprendimientos y negocios seleccionados para participar en la Feria Virtual Tumbaga, son un pre-requisito orientado a mejorar la experiencia en la feria y fortalecer la apuesta de negocio de quienes se inscriban.

- Fundamentos de la fotografía de productos – alimentos.  
Tallerista: Jasson Mackenzi.
- Estrategias y plataformas de venta electrónicas.  
Tallerista: Luis Núñez.
- Bases para la construcción de un plan de finanzas para emprendimientos.  
Tallerista: Cristina De la Hoz.

## Reglas de participación

- Quienes participen en la Feria Virtual Tumbaga deberán ofrecer solamente los productos dentro de las categorías en las que se inscribieron.
- Se prohíbe la venta de sustancias prohibidas en la Ley 30 de 1986 y el Decreto número 1844 de 2018.
- La organización NO se responsabiliza por conflictos que puedan surgir entre clientes y empresas vendedoras, principalmente cuando la negociación o transacción se hizo fuera de la plataforma de comercio electrónico de la Feria Virtual Tumbaga.
- La organización NO se responsabiliza por la certeza de los Datos Personales provistos por los participantes. Los participantes garantizan y responden, en cualquier caso, de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de los Datos Personales ingresados. La organización se reserva el derecho de solicitar algún comprobante y/o dato adicional a efectos de corroborar los Datos Personales, así como eliminar aquellos participantes cuyos datos no hayan podido ser confirmados. En el caso, que ya haya sido seleccionado se dará de baja todos los artículos publicados, sin que ello genere algún derecho a resarcimiento.
- El Organizador se reserva el derecho de descalificar, en cualquier momento, a uno o varios Participantes que no cumplan con los requisitos y reglas de participación descritos en el presente documento.
- En caso de que alguno de los Participantes haga uso de cualquier mecanismo de fraude digital debido a su participación en el proyecto, este será automáticamente eliminado y de haber resultado seleccionado, no podrá continuar con el proceso.
- Los emprendimientos fuera de la ciudad de Montería deberán asumir los costos de transporte e incluir o negociar el valor de los mismos dentro del precio final ofrecido.

## Compromiso de la Organización

- Capacitar los emprendimientos que no cuenten con las herramientas técnicas para promocionar su actividad comercial
- Creación y promoción de la plataforma de divulgación de productos.

**Evento apoyado por el Ministerio de Cultura - Programa Nacional de Concertación Cultural**



La cultura  
es de todos

Mincultura





- Garantizar una empresa de mensajería dentro de la ciudad que realice los domicilios en un precio estandarizado para Montería.

#### **Deber de quienes participen**

- Diligenciar completamente el formulario de participación con los emprendimientos y dentro de las categorías a participar.
- Cumplir con todos los requisitos de la convocatoria.
- Asistir a las charlas de formación.
- Entregar todos los insumos necesarios para realizar el montaje de la tienda virtual en el microsítio asignado a cada emprendimiento.

Para más información comunicarse al correo [feriavirtualtumbaga@gmail.com](mailto:feriavirtualtumbaga@gmail.com) o al número de teléfono 3006723514.

**Evento apoyado por el Ministerio de Cultura - Programa Nacional de Concertación Cultural**



La cultura  
es de todos

Mincultura

